



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N.º 018

1	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL PROMOVIDO POR TOMÁS PERALTA TARA CONTRA DE EXPRESO ALMIRANTE PADILLA S.A., GIOMAR LOZANO CORREA Y JUAN CAMILO ANDRADE GARZÓN, (MAG. PONENTE: DR. RODRIGUEZ AKLE).	Febrero 6/23, Rad. 2019.00155.01. Prorroga por 6 meses más, a partir del vencimiento del primer término, el plazo para desatar de fondo la apelación impetrada contra la sentencia proferida el 3 de mayo de 2022, por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Santa Marta. Ver Auto
2	EJECUTIVO PROMOVIDO POR BANCO BBVA COLOMBIA S.A. CONTRA JOSÉ RAÚL LOZANO BECERRA Y AYDA LUZ CONTRERAS DE ESCOBAR (MAG. PONENTE: DRA. MERCADO RODRIGUEZ).	Febrero 6/23, Rad. 2009.00191.01. Ordena remitir de inmediato el cartulario al Despacho del H. Magistrado Cristian Salomón Xiques Romero. Ver Auto
3	RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN PROMOVIDO POR NELSY PAREJO FERNÁNDEZ CONTRA LA PROVIDENCIA ADIADA 4 DE NOVIEMBRE DE 2021, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE CIÉNAGA – MAGDALENA, DENTRO DEL PROCESO REIVINDICATORIO PROMOVIDO POR INÉS ROSALBA CASTILLO MOTA CONTRA NELSY PAREJO FERNÁNDEZ (MAG. PONENTE: DR. RODRIGUEZ AKLE)	Febrero 6/23, Rad. 2022.00316.00. Se declara impedido para conocer del recurso extraordinario de revisión. Ver Auto

Santa Marta, siete (7) de febrero de dos mil veintitrés (2023). -

ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA

Secretario